



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 18 DE ABRIL DE 2024 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE GRADO MEDIO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO MEDIO), CON CARGO AL PROYECTO 8.06/5.47.6743, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 23 DE FEBRERO DE 2024**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 23 de Febrero de 2024, a una plaza de TÉCNICO DE GRADO MEDIO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO MEDIO), con cargo al proyecto 8.06/5.47.6743, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
ARANA ALVAREZ, BEGOÑA	80	CI-24-052

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	POZO RUBIO, SARAI	35.0
2	Gonzalez, Maria Alejandra	28.0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 18 de Abril de 2024

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)